



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**Versión Pública del Acta de Visita a los Sitios de Prestación del Servicio
y Junta de Aclaraciones relacionadas con el Contrato 40230044**

Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 100, 106, fracción III, 107 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III, 104 y 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en esta versión constante de siete páginas y la presente carátula se omite la información considerada legalmente como CONFIDENCIAL, consistente en: firmas y rúbricas de representantes legales de dos personas morales; así como firma, rúbrica y Registro Federal de Contribuyentes de persona física, acorde con las determinaciones emitidas por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sus sesiones de fechas seis de julio de dos mil veintidós, veintidós de marzo y diez de mayo de dos mil veintitrés; con números de clave CT-VT/A-13-2022, CT-CUM/A-3-2023-III y CT-VT/A-13-2023, respectivamente, las cuales pueden ser consultadas en la siguientes ligas <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2022-07/CT-VT-A-13-2022.pdf>, <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-05/CT-CUM-A-3-2023-III.pdf> y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-06/CT-VT-A-13-2023.pdf>, en las que analizó la confidencialidad de esos datos.

Dirección General de Infraestructura Física

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y
JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: Calle 57 número 22, entre 14 y 12, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, siendo las doce horas con once minutos del día catorce de abril dos mil veintitrés.

ASUNTO: Tienen verificativo la visita al sitio de ejecución de la obra y junta de aclaraciones previstas en los artículos 65 y 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), del concurso público sumario número **SCJN/CPS/DGIF-DACCI/001/2023**, relativo a la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado denominada **“Compra, instalación y puesta en marcha de un sistema de detección de humos para la Casa de la Cultura Jurídica de Campeche, Campeche”**.

ASISTENTES: I. Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

1. Dirección General de Infraestructura Física

Ing. Jesús Aguilar Díaz
Unidad Técnica

Lic. Ernesto Echeverría Pérez
Área de Contratación

2. Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Pedro Eduardo García Vázquez

De conformidad con los artículos 65, del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 7 del Acuerdo General de Administración número VI/2022 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de tres de noviembre de dos mil veintidós, por el que se establecen medidas para promover la eficiencia administrativa en la operación de este Alto Tribunal; así como el numeral 4.2.2 de la convocatoria/bases, asiste remotamente con apoyo de la herramienta tecnológica de la información Microsoft Teams.

LEWIMizZsk5NZOOgjXIA3AmZaRjzabpTRMFWVhfygdk=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/001/2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DENOMINADA “COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE CAMPECHE, CAMPECHE”

II. Concursantes

1. **Injineerinka Mantez, S.A. de C.V.**
Tec. Jorge Carlos Caamal Ramírez
Ing. Miguel Ordoñez Olivares
2. **Mak Extinguisher de México, S.A. de C.V.**
C. Luis Alberto Heredia Cach
C. Marcos Isaías Canul Zarate
3. **Román Arturo Mayo Sánchez**

HECHOS:

De conformidad con el numeral 4.2 de la convocatoria/bases y el aviso de reanudación que lo modificó; con fundamento en los artículos 65 y 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, se llevó a cabo la visita al sitio de ejecución de la obra.

Una vez terminada la visita al sitio de ejecución de la obra, se efectuó la junta de aclaraciones sita en calle 57 número 22, entre 14 y 12, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.

Cabe señalar que, hasta el trece de abril del presente año, de conformidad con el numeral 2 de la convocatoria/bases y el aviso de reanudación que lo modificó, se recibió el pliego de preguntas siguiente a la cuenta de correo electrónico dqifrevbases@mail.scjn.gob.mx:

A. Mak Extinguisher de México, S.A. de C.V., 11 de abril de 2023

Pregunta	Respuesta
1. En la realización de los trabajos se considera sindicato local.	Se deberán considerar todos los cargos que se deriven de la ejecución de los trabajos incluyendo las cuotas; en apego a lo expresado en la sección de “Generalidades” de las Especificaciones Particulares (página 3).



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/001/2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DENOMINADA “COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE CAMPECHE, CAMPECHE”

<p>2. La desinstalación es con recuperación o sin recuperación?</p>	<p>Se aclara que el desmantelamiento se realizará sin recuperación, retirando los materiales y equipos fuera de la obra en apego a lo señalado en planos, especificaciones particulares y catálogo.</p>
<p>3. En caso de que si (de la pregunta 2) los equipos se entregan a CCJ Campeche?</p>	<p>Se deberá apegar a lo señalado en planos, especificaciones particulares y catálogo.</p>
<p>4. En los planos de habla de tubería conduit, pero en el catálogo de conceptos se habla de canaleta. Que se tomara en cuenta para cotizar, canaleta o conduit?</p>	<p>Se deberá cotizar conforme a los conceptos de catálogo, que incluyen canaleta. Se aclara que en los planos se expresa criterio general para la utilización de tubería y/o canaleta; se puede observar en los mismos planos que para este caso solo hay trayectorias por el interior, en donde se utiliza canaleta.</p>

Asimismo, el representante de la Unidad Técnica precisó, que en los trabajos para la colocación de detectores y cableado no se deberán tocar las vigas colocadas en la losa en virtud de que se encuentran intervenidas por INAH, por lo que se buscarán alternativas de fijación en losa o alrededor de la propia viga.

En el mismo acto, el representante del área responsable de la contratación dio lectura y explicó los puntos más representativos de la presente contratación, así como los requisitos que deben contener las propuestas técnicas y económicas.

Finalmente se aclara que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, la falta de firma de algunos de los concursantes en la presente acta no invalida el contenido ni los efectos de la misma.

No habiendo más que asentar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del mismo día, firmándose por los que en ella participaron y entregando copia de ésta a los concursantes que asistieron.

EWIMtzZsk5NZOOgjXIA3AmZarJzabpTRMFWVhfygdk=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/001/2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DENOMINADA “COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE CAMPECHE, CAMPECHE”

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ing. Jesús Aguilar Díaz
Dirección General de Infraestructura
Física
Unidad Técnica
RFC: AUDJ661216P12

Lic. Ernesto Echeverría Pérez
Dirección General de Infraestructura
Física
Área de contratación
RFC: EEPE520612VD4

Lic. Pedro Eduardo García Vázquez
Dirección General de Asuntos Jurídicos
RFC: GAVP930531987

De conformidad con el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, el presente oficio se suscribe mediante la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL).

Por los concursantes

Tec. Jorge Carlos Caamal Ramirez
Injineerinka Mantez, S.A. de C.V.
RFC: IMA191028JUA
Ing. Miguel Ordoñez Olivares
Injineerinka Mantez, S.A. de C.V.
RFC: IMA191028JUA
C. Luis Alberto Heredia Cach
Mak Extinguisher de México, S.A. de C.V.
RFC: MEM8704099U1
C. Oscar Zarate
Mak Extinguisher de México, S.A. de C.V.
RFC: MEM8704099U1



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/001/2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DENOMINADA "COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE CAMPECHE, CAMPECHE"

LISTA DE ASISTENCIA

NO.	CONCURSANTE	RFC CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
1	INGINEERIA Mantez S.A de CV	1MA191028JUA	Jorge Carlos Caamal Ramirez	[REDACTED]	11:38
2	INGINEERIA Mantez SA. de CV	1MA191028JUA	Miguel Ordóñez Oliveros	[REDACTED]	11:38
3	MAK Extinguisher de Mexico SA de CV	MEM8704099U1	Luis Alberto Heredia Cach	[REDACTED]	11:41
4	MAK EXTINGUISHER DE MEXICO SA. DE CV.	MEM8704099U1	MARCOS ISAIAS CANUL ZARATE	[REDACTED]	11:41
5	Romen Arturo MAYO SANCHEZ	[REDACTED]	Romen Arturo SANCHEZ	[REDACTED]	11:43
				[REDACTED]	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/001/2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DENOMINADA "COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE CAMPECHE, CAMPECHE"

DGIF Revision de Bases

De: Marcos Canul <marcos@makseguridad.com>
Enviado el: martes, 11 de abril de 2023 04:17 p. m.
Para: DGIF Revision de Bases; Alberto Ramos; José Ramos
CC: ERNESTO ECHEVERRIA PEREZ; Brenda Alonso
Asunto: PREGUNTAS Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/001/2023, CCJ Campeche

A quien corresponda

En relación y seguimiento de Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/001/2023, relativo a la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado denominada "Compra, instalación y puesta en marcha de un sistema de detección de humos para la Casa de la Cultura Jurídica de Campeche, Campeche"..

Enviamos a ustedes nuestras preguntas;

1. En la realización de los trabajos se considera sindicato local.
2. La desinstalación es con recuperación o sin recuperación?
3. En caso de que si (de la pregunta 2) los equipos se entregan a CCJ Campeche?
4. En los planos de habla de tubería conduit, pero en el catálogo de conceptos se habla de canaleta. Que se tomara en cuenta para cotizar, canaleta o conduit?

Agradecemos nos haga llegar sus respuestas para el desarrollo y realización puntual de nuestra propuesta técnico-comercial.

Reciba un cordial saludos y como siempre estamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Marcos Isaías Canul Zárate
Ejecutivo de ventas sucursal sureste

(99) 9844-2295

99-9909-3253

marcos@makseguridad.com



Sucursal Sureste - Mérida

Distribuidor mayorista SIEMENS
Sucursales: Occidente - Guadalajara, Oficinas comerciales: COMEX

Corp. Tlalneguilla 55 5382.1536/55 5161.1650

www.makseguridad.com

#Makseguridad



La información contenida en los correos electrónicos pertenecientes a MAK EXTINGUISHER DE MEXICO, S.A. DE C.V. y/o cualquier archivo contenido en ellos, es confidencial y/o legalmente privilegiada y para el uso íntimo y exclusivo del destinatario, por lo que se prohíbe el uso, reproducción, retransmisión o divulgación no autorizada, parcial o total, de su contenido. Si usted ha recibido un mensaje por error, por favor notifíquelo al remitente, bórrelo de inmediato y en forma permanente con cualquier copia digital o impresa, así como cualquier archivo anexo al mismo.